



La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados. En particular consultará:

- los datos acreditativos de la condición de familia numerosa (Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) u órgano competente a tal fin de otras Comunidades Autónomas).
- los datos acreditativos de la condición de discapacidad. (Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) u órgano competente a tal fin de otras Comunidades Autónomas).

Los titulares de los datos podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>.

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada, deberá aportar los documentos que se indican en el apartado undécimo, punto 2 de la presente Orden.

El órgano responsable del tratamiento de los datos personales recogidos es la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional.

La finalidad de este tratamiento es la gestión de las pruebas para la obtención directa de los títulos de técnico y técnico superior de formación profesional, así como las reclamaciones en vía administrativa y judicial y las solicitudes en vía de transparencia.

La licitud de este tratamiento de los datos es necesaria para el cumplimiento de un interés público o ejercicio de poderes públicos aplicable al responsable del tratamiento. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos, así como de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Se podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=259.

DECLARO RESPONSABLEMENTE: Que no estoy matriculado/a en el curso académico 2025/2026 en ninguno de los módulos profesionales del mismo Ciclo Formativo en los que solicito matrícula en las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico o Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón correspondientes al año 2025, ni en modalidad de enseñanza presencial, modular, virtual o semipresencial, en Aragón o en otra Comunidad Autónoma, ni inscrito en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales en las unidades de competencia que se corresponden con los módulos profesionales en los que solicito matrícula.

En _____, a ____ de _____ de 20 ____

(Firma de la persona solicitante)

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL IES/CPIFP _____

(cumplimentar incluyendo el centro docente al que va dirigida la solicitud de acuerdo con el Anexo II)

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN